

COMISION MIXTA PERMANENTE PARA LA INSPECCION DE LA
FRONTERA PERUANO-COLOMBIANA

ACTA DE LA TERCERA REUNION TECNICA DE COORDINACION
(SECTOR LINEA GEODESICA)

El día veinte (20) de marzo de mil novecientos noventa y uno, siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**; Director General de Soberanía y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**; Jefe de la Subdirección de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**; se reunieron en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, en el marco de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes representantes:

DELEGACION DEL PERU

Presidente : Señor Embajador
FORTUNATO ISASI CAYO, Director General de Soberanía y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Capitán de Fragata A.P. **GUILLERMO EGO AGUIRRE** de la **PINIELLA**, Jefe del Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía.

Capitán de Fragata A.P. **CARLOS GAMARRA ELIAS**, de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

Primer Secretario **LUIS SANDOVAL DAVILA**, de la Dirección de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Primer Secretario **JUAN PRIETO SEDO**, Cónsul del Perú en Leticia.

DELEGACION DE COLOMBIA

Presidente : Señor Embajador
FABIO TORRIJOS QUINTERO, Sub-Director de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Consejero **CARLOS LA ROTTA LA ROTTA**, Jefe de Fronteras Terrestres.

Doctor **SERGIO CAMARGO MOROS**, Jefe División de Geodesia Instituto Geográfico "Agustín Codazzi".

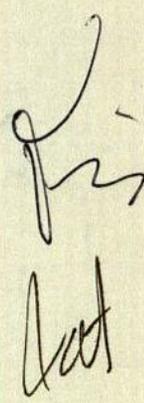
Doctor **GABRIEL JAIME RESTREPO MARIN**, Primer Secretario de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la Delegación de Colombia, expresó su cordial bienvenida a la Honorable Delegación del Perú, e hizo manifiesto su deseo porque la reunión transcurra en el mismo ambiente de armonía y respeto mutuos que constituyen tradición en las relaciones entre nuestros países.

Posteriormente hizo uso de la palabra el señor Presidente de la Delegación del Perú, quien agradeció las expresiones de bienvenida y subrayó la coincidencia del espíritu que anima a peruanos y colombianos; finalizó su intervención haciendo votos porque la reunión alcance sus objetivos, proponiendo que el señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO** asuma la Presidencia de ésta y que la secretaría la desempeñe el país sede.

El señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO** asumió la Presidencia del evento y declaró a la Comisión Mixta en sesión permanente con el fin de mantener una mayor coordinación en el desarrollo de la reunión, especialmente, a efectos de elaborar un acta que recoja todos los asuntos tratados.

Luego la Comisión Mixta procedió a desarrollar la siguiente agenda previamente acordada por los dos gobiernos :



1. Plan de operaciones para los trabajos a ser ejecutados en 1991.
 - 1.1. Definición del sector de los trabajos.
 - 1.2. Cronograma de actividades.
 - 1.3. Presupuesto
 - 1.4. Asuntos administrativos
2. Normas técnicas a utilizar en los trabajos a ser ejecutados en la Campaña de 1991.
3. Descripción de los Hitos de Densificación
4. Varios.

Respecto al punto 1.1 de la Agenda, se acordó efectuar los trabajos a partir del Hito 12 en sentido NE en dirección al Hito 10.

En lo referente al punto 1.2 el Cronograma de Actividades aprobado fué el siguiente :

- | | |
|-----------------|---|
| Mayo 22 | Encuentro de las Delegaciones del Perú y Colombia en la ciudad de Leticia, para celebrar una reunión de trabajo con el fin de ultimar detalles. |
| Mayo 24 | Desplazamiento de las Delegaciones a la Boca del Boia-Uasú. |
| Mayo 26 | Llegada de las Delegaciones del Perú y Colombia a la zona de operaciones de los trabajos de campo (Hito 12). |
| Julio 20 | Finalización de los trabajos de campo y celebración de la Reunión de Clausura en Leticia. |
| Julio 22 | Regreso de las Delegaciones a sus respectivas sedes. |

En referencia al punto 1.3 quedó establecido que cada Delegación asumirá con sus propios presupuestos los costos que la operación demande, a excepción de los que, por su naturaleza, deban ser compartidos.

Con relación al punto 1.4 se decidió que cada parte designará a su Jefe de Delegación, quien administrará y coordinará los aspectos logísticos de la Campaña con la otra parte. Cada Delegación se compromete a partici-

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

par con los funcionarios, instrumentos, equipos y materiales que se detallan en los anexos 1 y 2 a la presente Acta.

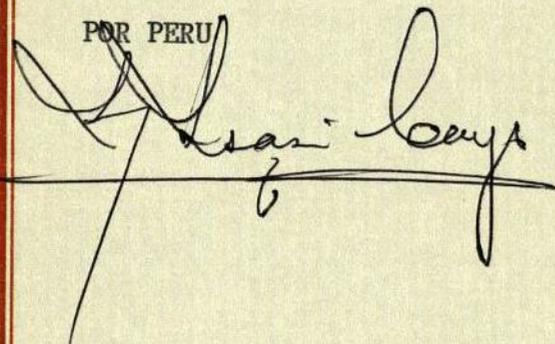
Sobre las normas técnicas consignadas en el punto 2 de la Agenda, se acordó aplicar las establecidas en el Anexo 2 al Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica celebrada en Leticia en junio de 1988. Así mismo se acordó que para la densificación con hitos intermedios en la Línea Geodésica Atacuari-Yaguas, sector intermedio, se utilizará el azimut existente entre los hitos 12 y 10.

Las cintas con los datos de rastreo de satélites geodésicos serán remitidas, al término de la campaña, a los Estados Unidos de América para su procesamiento por efemérides precisas y posterior cálculo definitivo de las coordenadas de los hitos que se erijan.

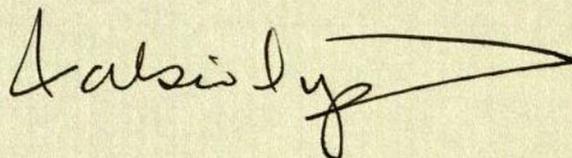
Respecto al punto 3 de la Agenda, se acordó que, en razón a que no se dispone de punto de cierre para la poligonal a desarrollar en esta campaña, no se construirán hitos de densificación sino que en los lugares seleccionados para ello se construirán marcas de referencia, que permitan en la próxima campaña colocar los hitos definitivos a lo largo de la línea geodésica.

Agotados los temas a tratar se clausuró la III Reunión Técnica de la **COMPERIF**, habiéndose elaborado la presente Acta en dos ejemplares originales y dos copias auténticas, las que después de ser leídas y halladas en buena y debida forma, fueron suscritas durante la sesión del día veinte de marzo de mil novecientos noventa y uno.

POR PERU

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos", written over a horizontal line.

POR COLOMBIA

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

A N E X O 1

PERSONAL PARTICIPANTE

POR EL PERU

2 Oficiales de Marina
3 Técnicos Hidrográficos
1 Enfermero
1 Cocinero
1 Motorista
5 Trocheros
1 Motosierrista

POR COLOMBIA

2 Funcionarios del Min. RR.EE.
3 Técnicos del IGAC
1 Enfermero
1 Cocinero
1 Motorista
5 Trocheros
1 Motosierrista

[Handwritten signature]

A N E X O 2

DESCRIPCION	PERU	COLOMBIA
1. Bote con motor fuera de borda	1	1
2. Rastreador de satélite	1	1
3. Teodolitos	1	1
4. Distanciómetro	1	1
5. Radios T/R H.F.	1	2
6. Radio T/R VHF	2	2
7. Grupo electrógeno portátil	2	2
8. Motosierra	2	2
9. Cocina de campaña	1	1
10. Material de campaña para participantes de cada delegación.		
11. Herramientas. Las requeridas para cada delegación		
12. Materiales para marcas provisionales	10	10

[Handwritten signature]

ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : HITO - 1990 - 1
LOCALIZACION : Línea Yaguas-Atacuari

El día dieciocho (18) de marzo del año de mil novecientos noventa y uno (1991) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**, se reunieron en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, durante la III Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos noventa (1990), sobre la línea Yaguas-Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta :

Por parte del Perú : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**,
Director General de Soberanía y Asuntos
Antárticos del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador **FABIO TORRILLOS QUINTERO**,
Subdirector de Soberanía Territorial del
Ministerio de Relaciones Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones : Altura total 2.30 mts., altura superficial 1.60 mts., base superior e inferior 0.40 mts.

Este Hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia, Colombia, el día dieciocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado en la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 470.91 mts. del Hito 9. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres



PERU-COLOMBIA en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al Sur el # 1990-1. Al Hito en mención se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país :

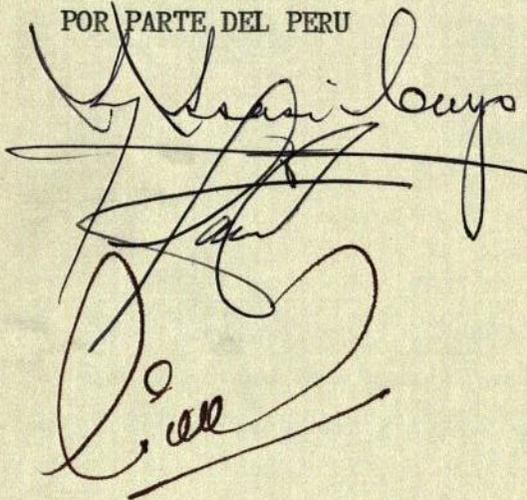
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956
COORDENADAS		LA CANOA

LATITUD	02°47'44.260 S	02°47'42.516 S
---------	----------------	----------------

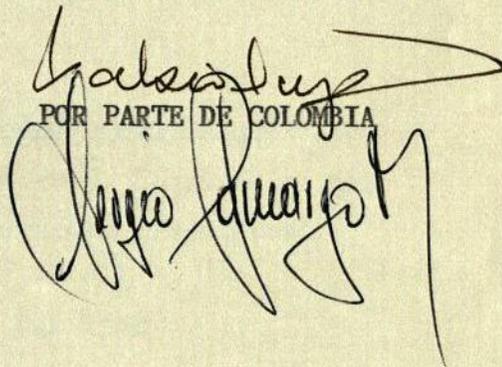
LONGITUD	70°05'10.011 W	70°04'50.739 W
----------	----------------	----------------

Para que quede constancia se elaboró la presente Acta de Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU



POR PARTE DE COLOMBIA



ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : HITO - 1990 - 2
LOCALIZACION : Línea Yaguas-Atacuari

El día dieciocho (18) de marzo del año de mil novecientos noventa y uno (1991) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**, se reunieron en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, durante la III Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construído durante la campaña densificadora de mil novecientos noventa (1990), sobre la línea Yaguas-Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta :

Por parte del Perú : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**,
Director General de Soberanía y Asuntos
Antárticos del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**,
Subdirector de Soberanía Territorial del
Ministerio de Relaciones Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construído en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones : Altura total 2.30 mts., altura superficial 1.60 mts., base superior e inferior 0.40 mts.

Este Hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia, Colombia, el día dieciocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado en la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 599.87 mts. del Hito 1990-1. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres

Li
bat
del
del

PERU-COLOMBIA en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al Sur el # 1990-2.

Al Hito en mención se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país :

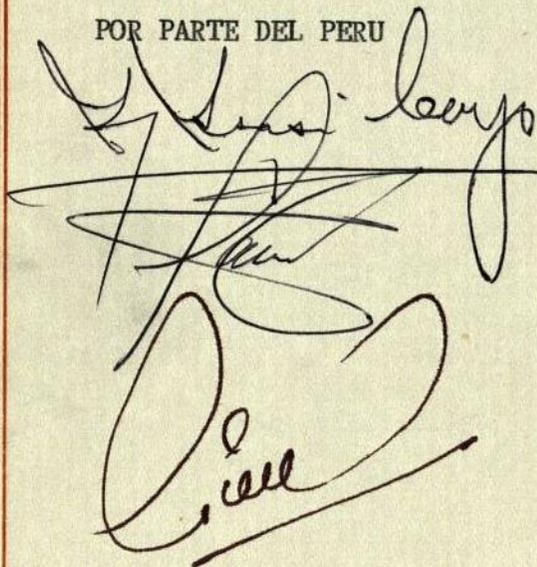
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956
COORDENADAS		LA CANOA

LATITUD	02°48'00.668 S	02°47'58.928 S
---------	----------------	----------------

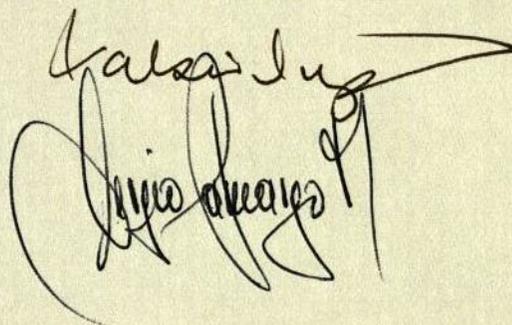
LONGITUD	70°05'20.569 W	70°05'01.269 W
----------	----------------	----------------

Para que quede constancia se elaboró la presente Acta de Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU

Handwritten signatures for Peru, including a large signature at the top and another below it.

POR PARTE DE COLOMBIA

Handwritten signatures for Colombia, including a large signature at the top and another below it.

ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : HITO - 1990 - 3
LOCALIZACION : Línea Yaguas-Atacuari

El día dieciocho (18) de marzo del año de mil novecientos noventa y uno (1991) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**, se reunieron en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, durante la III Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos noventa (1990), sobre la línea Yaguas-Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta :

Por parte del Perú : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**,
Director General de Soberanía y Asuntos
Antárticos del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**,
Subdirector de Soberanía Territorial del
Ministerio de Relaciones Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones : Altura total 2.30 mts., altura superficial 1.60 mts., base superior e inferior 0.40 mts.

Este Hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia, Colombia, el día dieciocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado en la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 780.02 mts. del Hito 1990-2. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres

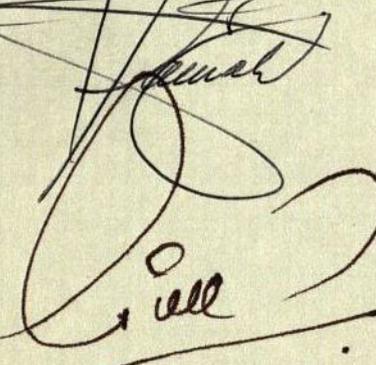


PERU-COLOMBIA en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al Sur el # 1990-3. Al Hito en mención se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país :

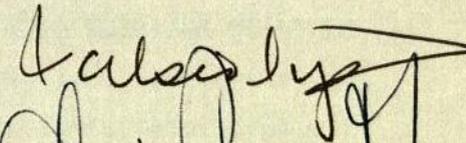
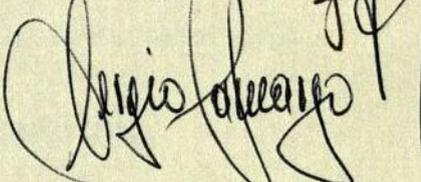
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956
COORDENADAS		LA CANOA
LATITUD	02°48'21.993 S	02°48'20.250 S
LONGITUD	70°05'34.291 W	70°05'14.989 W

Para que quede constancia se elaboró la presente Acta de Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU

POR PARTE DE COLOMBIA

ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : HITO - 1990 - 4
LOCALIZACION : Línea Yaguas-Atacuari

El día dieciocho (18) de marzo del año de mil novecientos noventa y uno (1991) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**, se reunieron en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, durante la III Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos noventa (1990), sobre la línea Yaguas-Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta :

Por parte del Perú : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**,
Director General de Soberanía y Asuntos
Antárticos del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**,
Subdirector de Soberanía Territorial del
Ministerio de Relaciones Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones : Altura total 2.30 mts., altura superficial 1.60 mts., base superior e inferior 0.40 mts.

Este Hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia, Colombia, el día dieciocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado en la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 972.80 mts. del Hito 1990-3. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres

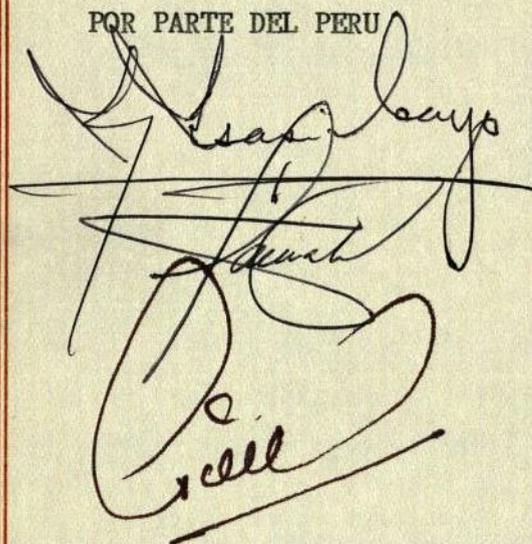
Handwritten signatures and initials on the right margin.

PERU-COLOMBIA en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al Sur el # 1990-4. Al Hito en mención se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país :

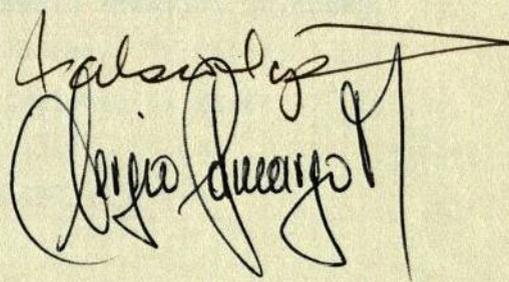
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	02°48'48.571 S	02°48'46.841 S
LONGITUD	70°05'51.394 W	70°05'32.098 W

Para que quede constancia se elaboró la presente Acta de Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU

Handwritten signatures for Peru, including a large signature at the top and a smaller one below it.

POR PARTE DE COLOMBIA

Handwritten signature for Colombia.

ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : HITO - 1990 - 5
LOCALIZACION : Línea Yaguas-Atacuari

El día dieciocho (18) de marzo del año de mil novecientos noventa y uno (1991) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**, se reunieron en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, durante la III Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos noventa (1990), sobre la línea Yaguas-Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta :

Por parte del Perú : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**,
Director General de Soberanía y Asuntos
Antárticos del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**,
Subdirector de Soberanía Territorial del
Ministerio de Relaciones Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones : Altura total 2.30 mts., altura superficial 1.60 mts., base superior e inferior 0.40 mts.

Este Hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia, Colombia, el día dieciocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado en la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 1.117.54 mts. del Hito 1990-4. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres

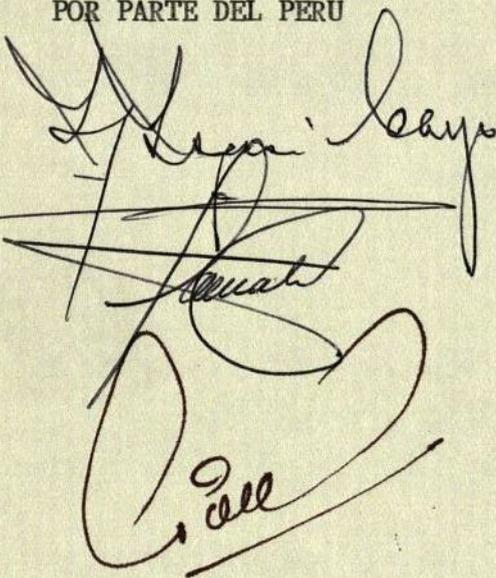


PERU-COLOMBIA en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al Sur el # 1990-5. Al Hito en mención se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país :

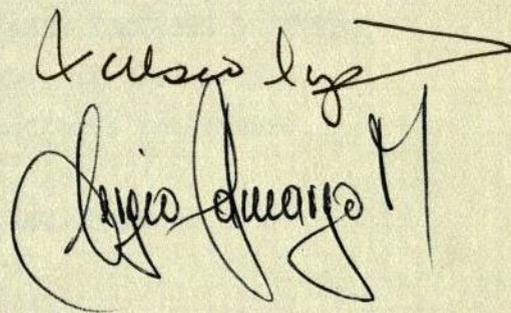
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956
COORDENADAS		LA CANOA
LATITUD	02°49'19.115 S	02°49'17.390 S
LONGITUD	70°06'11.047 W	70°05'51.750 W

Para que quede constancia se elaboró la presente Acta de Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU



POR PARTE DE COLOMBIA



ACTA DE INAUGURACION DE UN HITO

ESTACION : HITO - 1990 - 6
LOCALIZACION : Línea Yaguas-Atacuari

El día dieciocho (18) de marzo del año de mil novecientos noventa y uno (1991) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**, se reunieron en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, durante la III Reunión Ordinaria con el fin de inaugurar un Hito Internacional de Frontera, construido durante la campaña densificadora de mil novecientos noventa (1990), sobre la línea Yaguas-Atacuari, de conformidad con lo acordado en la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes miembros de la Comisión Mixta :

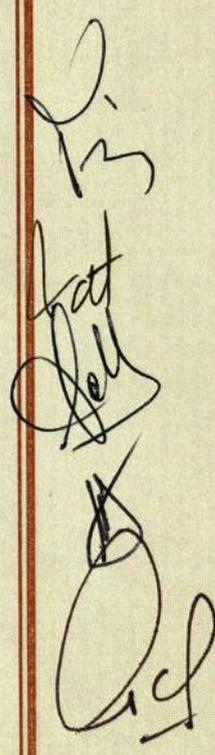
Por parte del Perú : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**,
Director General de Soberanía y Asuntos
Antárticos del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**,
Subdirector de Soberanía Territorial del
Ministerio de Relaciones Exteriores.

DESCRIPCION DEL HITO

El Hito construido en armazón de madera forrada en malla y cemento, es de forma rectangular y de las siguientes dimensiones : Altura total 2.30 mts., altura superficial 1.60 mts., base superior e inferior 0.40 mts.

Este Hito obedece al modelo establecido en el Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica firmada en Leticia, Colombia, el día dieciocho (18) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y está ubicado en la línea geodésica Yaguas-Atacuari y a una distancia de 1.131.28 mts. del Hito 1990-5. Tiene grabado, en bajo relieve, los nombres



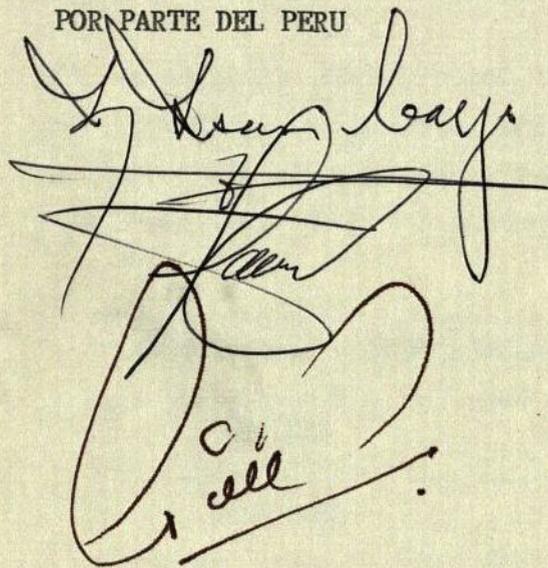
PERU-COLOMBIA en los lados dirigidos al oeste y al este, respectivamente, para cada uno de los países; y en el lado dirigido al Sur el # 1990-6.

Al Hito en mención se le determinaron las siguientes coordenadas referidas al sistema geodésico de cada país :

DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956
COORDENADAS		LA CANOA
LATITUD	02°49'50.042 S	02°49'48.314 S
LONGITUD	70°06'30.952 W	70°06'11.651 W

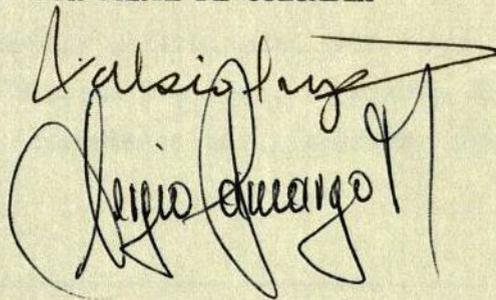
Para que quede constancia se elaboró la presente Acta de Inauguración de un Hito, en dos ejemplares, la cual, después de ser leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU



Handwritten signature of a Peruvian representative, consisting of several overlapping loops and a large flourish at the bottom.

POR PARTE DE COLOMBIA



Handwritten signature of a Colombian representative, featuring a large, stylized initial 'C' and a long horizontal stroke extending to the right.

ACTA DE ACTUALIZACION DE COORDENADAS DE UN HITO

ESTACION : HITO 8
LOCALIZACION : Línea Yaguas-Atacuari

A los dieciocho (18) días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno (1991), siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**, se reunieron en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, durante la III Reunión Ordinaria, con el fin de actualizar las coordenadas geográficas a un Hito Internacional de Frontera, construido sobre la Línea Yaguas-Atacuari en el año de 1929 y reconstruido en 1937 según Acta suscrita en Puerto Socorro el veinticinco de julio de 1937, los siguientes miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana :

Por parte del Perú : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**,
Director General de Soberanía y Asuntos Antárticos
del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**,
Subdirector de Soberanía Territorial del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

Las coordenadas actualizadas del Hito fueron determinadas por observaciones de rastreo de satélites artificiales (Sistema Doppler), ejecutado durante el año de mil novecientos noventa (1990), calculadas por efemérides precisas en noviembre de 1990, cuyos resultados son :

MODELO GRAVITACIONAL WGS-84	ELIPSOIDE WGS-84
LATITUD	02°45'38.882 S
LONGITUD	70°03'32.377 W
ALTURA	85.77 METROS

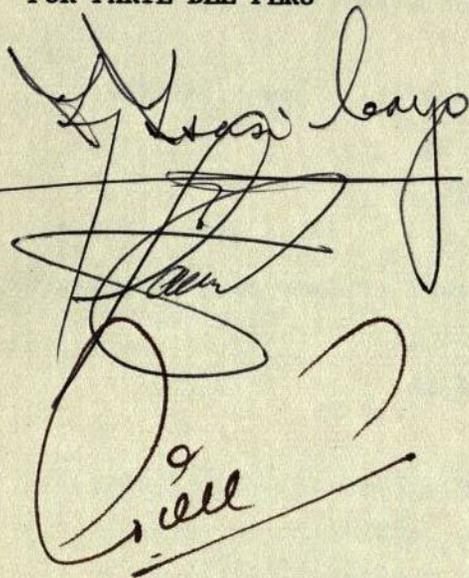
El Hito en mención conserva la nomenclatura establecida en 1929/30 y las coordenadas determinadas, referidas al sistema geodésico de cada país, son:

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below, some with a circled 'A'.

DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956
COORDENADAS		LA CANOA
LATITUD	02°45'28.543 S	02°45'26.815 S
LONGITUD	70°03'45.078 W	70°03'25.785 W

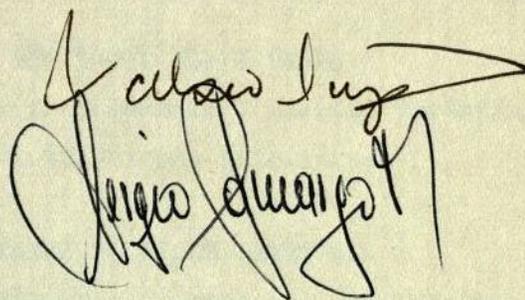
Para que quede constancia, se elaboró la presente Acta de actualización de Coordenadas de Hito, en dos ejemplares, la cual después de leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU



Handwritten signature of a Peruvian representative, appearing to be 'Miguel Lopez', with a large flourish below it.

POR PARTE DE COLOMBIA



Handwritten signature of a Colombian representative, appearing to be 'Jorge Suarez', with a large flourish below it.

ACTA DE ACTUALIZACION DE COORDENADAS DE UN HITO

ESTACION : HITO 10
LOCALIZACION : Línea Yaguas-Atacuari

A los dieciocho (18) días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno (1991), siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**, se reunieron en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, durante la III Reunión Ordinaria, con el fin de actualizar las coordenadas geográficas a un Hito Internacional de Frontera, construido sobre la Línea Yaguas-Atacuari en el año de 1929 y reconstruido en 1930 según acta suscrita en Iquitos, Perú, el 14 de marzo de 1930, los siguientes miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana :

Por parte del Perú : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**,
Director General de Soberanía y Asuntos Antárticos
del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**
Subdirector de Soberanía Territorial del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

Las coordenadas actualizadas del Hito fueron determinadas por observaciones de rastreo de satélites artificiales (Sistema Doppler) ejecutado durante el año de mil novecientos noventa (1990) calculadas por efemérides precisas en noviembre de 1990, cuyos resultados son :

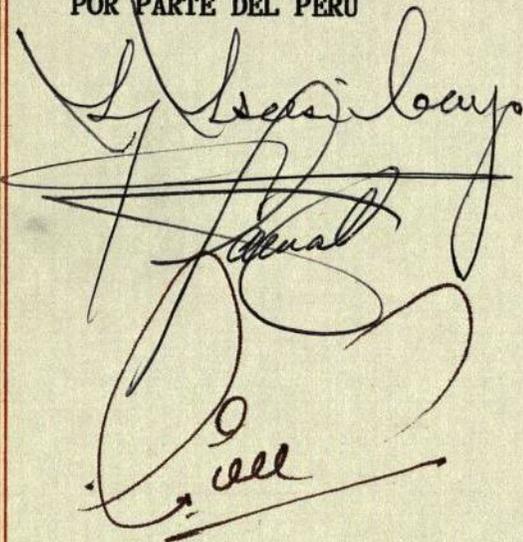
MODELO GRAVITACIONAL WGS-84	ELIPSOIDE WGS-84
LATITUD	02°50'32.491 S
LONGITUD	70°06'38.894 W
ALTURA	106.05 METROS

El Hito en mención conserva la nomenclatura establecida en 1929/30 y las coordenadas determinadas, referidas al Sistema Geodésico de cada país, son:

DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956
COORDENADAS		LA CANOA
LATITUD	02°50'22.153 S	02°50'20.422 S
LONGITUD	70°06'51.590 W	70°06'32.294 W

Para que quede constancia, se elaboró la presente acta de actualización de Coordenadas de Hito, en dos ejemplares, la cual después de leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU



POR PARTE DE COLOMBIA

